

**PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA “SUMINISTRO DE HORMIGÓN PARA LA OBRA DE CONSOLIDACIÓN DEL TALUD Y PLATAFORMA VIARIA EN LA CALLE ALCALÁ DEL VALLE, EN LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

**REF.: TSA0065704**

Con fecha 27 de agosto de 2018, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato abierto para “**SUMINISTRO DE HORMIGÓN PARA LA OBRA DE CONSOLIDACIÓN DEL TALUD Y PLATAFORMA VIARIA EN LA CALLE ALCALÁ DEL VALLE, EN LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA**”, Ref: TSA0065704, decidiendo en su Acta 55.18.35, realizar la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por las empresas ofertantes.

Se convocan el día 27 de agosto de 2018 a las 11:05 horas a las empresas licitantes para la apertura pública del sobre B, antes de la apertura de los sobres la Mesa de Contratación de TRAGSA concluye la admisión de los siguientes licitantes:

<b>Empresa:</b>	<b>Observaciones:</b>
EL TARAJAL CANTERA DE BENZÚ, S.A.	ADMITIDA
HORMIGONES Y ÁRIDOS CEUTA, S.L.	NO ADMITIDA

El sobre B debe contener la documentación necesaria para valorar:

Criterios coste-eficacia:

**Precio:** Se otorgaran 100 **puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" máxima de puntuación posible

Antes de la valoración se procede a realizar el estudio de ofertas anormalmente bajas conforme las indicaciones del punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PBL (sin IPSI): 45.837,40 €

-25% PBL: 34.378,05 €

Ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja

Con lo que la clasificación obtenida en función de los criterios establecidos en el pliego es la siguiente:

<i>Orden</i>	<i>Empresa</i>	<i>Puntuación Precio</i>	<i>Puntuación Total</i>
1ª	EL TARAJAL CANTERA DE BENZÚ, S.A.	100	100

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de la empresa EL TARAJAL CANTERA DE BENZÚ, S.A. de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) / Tecnología y Servicios Agrarios S.A, S.A., S.M.E, M.P (TRAGSATEC), la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos dentro del procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato de **“SUMINISTRO DE HORMIGÓN PARA LA OBRA DE CONSOLIDACIÓN DEL TALUD Y PLATAFORMA VIARIA EN LA CALLE ALCALÁ DEL VALLE, EN LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA”**, Ref: TSA0065704, la cual se describe a continuación:

**OFERTA MEJOR CLASIFICA:**

La oferta presentada por la empresa **EL TARAJAL CANTERA DE BENZÚ, S.A.** por un importe de **CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (45.653,90 €) IPSI no incluido.**

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 27 de agosto de 2018

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL VOCAL

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Tomás J. Carrasco Martín

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP Admón. y Control UT 5

Técnico de Obra Operaciones UT5